



PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

2024

PGCE



“El sueño que hace soñar” Un corazón que transforma los ‘lobos’ en ‘corderos’



INSTITUTO DON BOSCO – 2024
“El sueño que hace soñar”
Un corazón que transforma los ‘lobos’ en ‘corderos’



Convivencia Escolar

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
INTRODUCCIÓN	3
VISIÓN Y MISIÓN	4
FUNDAMENTACIÓN	5 – 6
MARCO LEGAL	7
OBJETIVOS	8
ÁREAS DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	9
ÁREA DE PREVENCIÓN	10 – 12
ÁREA DE PROMOCIÓN	13 – 15
ÁREA DE INTERVENCIÓN	15 – 16
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR	17 – 21
CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR	22 – 25



INSTITUTO DON BOSCO – 2024
“El sueño que hace soñar”
Un corazón que transforma los ‘lobos’ en ‘corderos’



Convivencia Escolar

INTRODUCCIÓN

La convivencia es un componente esencial en el desarrollo de los niños y jóvenes en nuestra comunidad educativa. Buscamos cultivar en ellos la capacidad de discernir valores fundamentales como la autonomía, la responsabilidad y el compromiso. Como modelo de referencia, tenemos a la figura de Jesús, quien representa el horizonte al cual todos nosotros, y en especial los niños y jóvenes, estamos llamados a aspirar y manifestar a través de nuestro proyecto educativo.

El Plan de Convivencia es un documento fundamental que tiene como propósito concretar la organización y el funcionamiento de nuestra institución en lo que respecta a la convivencia. Su finalidad es establecer las directrices generales para su gestión, definiendo objetivos específicos a alcanzar, normas para su regulación y las acciones que debemos emprender. Este plan es, en esencia, un proyecto de reflexión y pensamiento que delinearán las estrategias necesarias para mejorar la convivencia en nuestra comunidad.

Nuestro enfoque en cuanto a la convivencia se basa en una visión constructiva y positiva, inspirada en el modelo preventivo de Don Bosco, cuyo lema es "Formar buenos cristianos y honestos ciudadanos". Con esto en mente, nuestro propósito va más allá de impartir conocimientos; buscamos inculcar valores y principios que contribuyan al crecimiento integral de nuestros estudiantes.



INSTITUTO DON BOSCO – 2024
“El sueño que hace soñar”
Un corazón que transforma los ‘lobos’ en ‘corderos’



Convivencia Escolar

VISIÓN Y MISIÓN

VISIÓN DE LOS COLEGIOS SALESIANOS DE CHILE: Siendo signos y portadores del Amor de Dios, teniendo como modelo a Cristo el Buen Pastor, construimos una Comunidad Educativa Pastoral al servicio de los niños, preadolescentes y jóvenes, inspirados en el legado espiritual y pedagógico de Don Bosco, para formar ‘buenos cristianos y honestos ciudadanos’, contribuyendo a la Iglesia y a la sociedad actual.

NUESTRA VISIÓN: Siendo signos y portadores del Amor de Dios, teniendo como modelo a Cristo el Buen Pastor, construimos una Comunidad Educativa Pastoral al servicio de los niños, preadolescentes y jóvenes, inspirados en el legado espiritual y pedagógico de Don Bosco, para formar “Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos” contribuyendo a la iglesia y a la sociedad actual.

NUESTRA MISIÓN: Somos un colegio perteneciente a la Congregación Salesiana, de financiamiento compartido, inserto en la comunidad magallánica, con un proyecto educativo basado en el “Sistema Preventivo de San Juan Bosco”. Nuestro compromiso es la formación integral de nuestros alumnos, con alta calidad educativa para proyectarlos como personas conscientes de su continuo crecimiento y compromiso con los valores del Evangelio.



INSTITUTO DON BOSCO – 2024
“El sueño que hace soñar”
Un corazón que transforma los ‘lobos’ en ‘corderos’



Convivencia Escolar

FUNDAMENTACIÓN

El presente plan tiene como objetivo ofrecer una propuesta educativa-pastoral integral que oriente todas sus actividades a la luz de la concepción cristiana de la realidad. Esta concepción impulsa la adaptación de los contenidos culturales y la metodología educativa según una visión inspirada en el Evangelio sobre la humanidad, el mundo y la historia. Además, promueve la participación en los valores educativo-pastorales del Proyecto Educativo Pastoral Salesiano y fomenta la identidad católica a través del testimonio de los educadores.

A lo largo del tiempo, la conceptualización de la Convivencia Escolar ha evolucionado desde verse como un resultado estático hasta entenderse como un proceso dinámico en constante construcción. Las últimas dos Políticas Nacionales de Convivencia Escolar del Ministerio de Educación (2015 y 2019) han introducido un enfoque formativo previamente no considerado. Este enfoque nos enseña que convivir con otros es algo que se puede enseñar y aprender a través de la experiencia de relacionarse con personas.

La promulgación de la Ley 20.536 sobre Violencia Escolar en 2011 estableció la elaboración de un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar con el objetivo de promover una convivencia armoniosa y prevenir todo tipo de maltrato físico o psicológico dentro del entorno educativo.



INSTITUTO DON BOSCO – 2024
“El sueño que hace soñar”
Un corazón que transforma los ‘lobos’ en ‘corderos’



Convivencia Escolar

En nuestro Proyecto Educativo Pastoral Salesiano (PEPS), entendemos la Convivencia Escolar como "la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes", como se establece en nuestro Reglamento interno escolar de 2023.

En consonancia con la Política Nacional de Convivencia Escolar de 2019 y basándonos en la inspiración de San Juan Bosco, el PEPS aborda la Convivencia Escolar como un elemento esencial en la formación de nuestros estudiantes y como la esencia de las relaciones sociales dentro de nuestra Comunidad Educativa Pastoral (CEP). La definición de nuestro reglamento señala que, aunque el enfoque principal de la convivencia escolar es la formación integral de los estudiantes, involucra a toda la comunidad educativa y, por lo tanto, es responsabilidad de todos. Todos nos comprometemos a aprender sobre la Convivencia Escolar, independientemente del servicio que prestemos a la CEP. Nuestra labor educativo-pastoral se basa en el Sistema Preventivo de Don Bosco, y el enfoque formativo propuesto por el Ministerio de Educación nos desafía a fortalecer la dimensión preventiva de la Convivencia Escolar.



INSTITUTO DON BOSCO – 2024
“El sueño que hace soñar”
Un corazón que transforma los ‘lobos’ en ‘corderos’



Convivencia Escolar

Marco Legal y Normativo:

- Ley N° 20.536, artículo 16 define lo que se entiende por “Buena Convivencia”.
- Ley N° 21.040, en sus artículos 5, 10 y 12 referidos a la articulación con el PEI, al consejo escolar y al consejo de profesores.
- La Política Nacional de Convivencia Escolar (DEG, 2019).
- La Estrategia Nacional de Educación Pública 2020-2028 (ENEP) en lo relativo a convivencia escolar.
- Las Bases Curriculares vigentes sobre los objetivos transversales y su articulación con la planificación de las asignaturas en los diferentes niveles de la enseñanza. En caso de Educación Parvularia, considerar el Núcleo Convivencia y Ciudadanía.
- Incorpore las normativas especiales según la modalidad del establecimiento y la diversidad de contexto que correspondan según su propia realidad escolar.



INSTITUTO DON BOSCO – 2024
“El sueño que hace soñar”
Un corazón que transforma los ‘lobos’ en ‘corderos’



Convivencia Escolar

OBJETIVOS

Objetivo General:

Fomentar en la Comunidad Educativa Pastoral un ambiente de convivencia escolar caracterizado por el respeto, la participación y la inclusión, a través de acciones y programas preventivos y formativos.

Objetivos específicos:

- Fomentar el sentido de pertenencia y la participación activa de todos los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral.
- Facilitar instancias de formación y reflexión en temáticas relevantes para promover una Convivencia Escolar pacífica y respetuosa entre estudiantes, familias y educadores.
- Diseñar y realizar iniciativas que contribuyan a la promoción de una convivencia escolar basada en la paz, el respeto y la inclusión.
- Fomentar un vínculo cercano y familiar entre educadores y estudiantes.
- Actualizar, revisar y compartir de manera efectiva el Manual de Convivencia Escolar.



INSTITUTO DON BOSCO – 2024
“El sueño que hace soñar”
Un corazón que transforma los ‘lobos’ en ‘corderos’



Convivencia Escolar

ÁREAS DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

Con el objetivo de garantizar una sólida formación en el desenvolvimiento social e interpersonal de nuestros jóvenes, abordamos la gestión de la convivencia a través de tres áreas esenciales: prevención, promoción e intervención. Cada una de estas áreas desempeña un papel crucial en nuestro compromiso por fomentar un entorno de aprendizaje y crecimiento positivo.

Prevención: En esta dimensión, nos enfocamos en la anticipación y evitación de conflictos a través de una variedad de estrategias destinadas a cultivar relaciones interpersonales armoniosas y prevenir situaciones disruptivas.

Promoción: La promoción se concentra en fomentar un ambiente de respeto y consideración mutua en nuestro entorno educativo. Buscamos incentivar el trato cordial, la empatía y el apoyo entre los miembros de la comunidad escolar, creando así una cultura de convivencia positiva.

Intervención: Esta área se centra en abordar de manera proactiva los conflictos que surgen dentro del entorno educativo o que involucran a miembros de la comunidad escolar. Nuestra meta es proporcionar soluciones efectivas y ofrecer apoyo necesario para la resolución de dichos conflictos.



INSTITUTO DON BOSCO – 2024
“El sueño que hace soñar”
Un corazón que transforma los ‘lobos’ en ‘corderos’



Convivencia Escolar

1.- ÁREA DE PREVENCIÓN				
Objetivo	Meta	Acción	Responsable	Fecha
Fortalecer la formación valórica de los estudiantes.	Los estudiantes aprenden y practican, valores significativos y fundamentales en relación a la convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> -Instaurar un valor mensual, el cual debe ser abordado en clases de orientación y transmitido a los apoderados en reunión. -Comunicar visualmente los valores que representan al colegio. -Promover un valor por mes con la realización de un video y compartido por los medios digitales a educadores, alumnos y apoderados. - Promover un valor por mes con la realización de una infografía y compartirlo en clases de orientación y reunión de apoderados a educadores alumnos y apoderados. -Promover el valor mensual en el primer buenos días del mes a educadores y alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Equipo de apoyo. -Encargado de Convivencia Escolar. -Encargado de Convivencia Escolar y encargado de comunicaciones. -Encargado de Convivencia Escolar y profesores jefes. -Encargado de Convivencia Escolar, CAA delegados de convivencia escolar. 	De marzo a diciembre.
Desarrollo de actividades extraacadémicas que favorezcan la formación en temáticas de convivencia escolar.	Los estudiantes y los apoderados participan de actividades complementarias que fomentan una buena convivencia y valores importantes para el colegio.	<ul style="list-style-type: none"> -se realizarán actos de conmemoración cívica. -los alumnos podrán participar de programas y actividades especiales (culturales, deportivas, religiosas, etc.) -actividades de intercambio y participación con alumnos de otros establecimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Equipo de coordinación. -Coordinador de ACLES. -Equipo de apoyo 	



INSTITUTO DON BOSCO – 2024
“El sueño que hace soñar”
Un corazón que transforma los ‘lobos’ en ‘corderos’



Convivencia Escolar

<p>Sociabilizar y evaluar con todos los integrantes de la comunidad educativa el manual de convivencia escolar RICE.</p>	<p>Todos los miembros de la comunidad educativa manejaran el manual de convivencia escolar.</p>	<p>-sociabilizar el manual de convivencia escolar con los estudiantes.</p> <p>-sociabilizar el manual de convivencia escolar con los apoderados.</p> <p>-evaluar el manual de convivencia escolar con los representantes de cada estamento de la comunidad educativa.</p>	<p>-Equipo ambiente escolar.</p> <p>-Equipo ambiente escolar.</p> <p>-Equipo de coordinación.</p>	<p>Noviembre.</p>
<p>Generar instancias de dialogo, confianza y apertura de problemáticas que puedan afectar a los alumnos y sus familias.</p>	<p>Los alumnos y sus apoderados sienten por parte del colegio apoyo en problemáticas personales y familiares.</p>	<p>-realizar entrevistas semestrales con el apoderado.</p> <p>-realizar entrevistas semestrales con el alumno.</p> <p>-difundir en los alumnos y sus apoderados las instancias de acompañamiento y orientación.</p>	<p>-Profesores jefes.</p> <p>-Profesores jefes.</p> <p>-Equipo de apoyo.</p>	<p>Marzo - diciembre</p>
<p>Difundir y sociabilizar Reglamento interno y protocolos relacionados con Convivencia Escolar con toda la comunidad escolar.</p>	<p>Todos los miembros de la comunidad educativa manejan el sistema normativo del colegio.</p>	<p>-Socializar el Reglamento Interno y el Manual de Convivencia Escolar, con los alumnos durante la primera semana de clases.</p> <p>-Socializar el Reglamento Interno y el Manual de Convivencia Escolar, con los apoderados durante la primera reunión.</p>	<p>-Equipo ambiente escolar</p> <p>-Equipo ambiente escolar</p>	<p>Marzo</p>
<p>Los alumnos participan</p>	<p>Los alumnos como estamento de la comunidad</p>	<p>-Elegir democráticamente delegados de Convivencia</p>	<p>Profesores jefes.</p>	<p>Octubre</p>



INSTITUTO DON BOSCO – 2024
“El sueño que hace soñar”
Un corazón que transforma los ‘lobos’ en ‘corderos’



Convivencia Escolar

activamente en la mantención de una buena convivencia.	educativa son responsables de la convivencia escolar.	Escolar y/o Mediadores Escolares por cada curso. -Elegir Mediadores Escolares por cada curso.		
Conocer el panorama de las relaciones interpersonales dentro de los cursos.	Tener un mapa de las interacciones de los cursos y los alumnos que destacan por algunos roles determinados.	-Se realizarán sociogramas dentro del grupo curso. -Se traspasa la información del socio grama a los profesores jefes.	-Equipo de apoyo -Quipo de apoyo	
Fortalecimiento de la convivencia escolar a través de actividades pastorales, promovidas con área de evangelización.	Centrar temáticas de retiros, misas y buenos días al desarrollo de relaciones sanas con la comunidad educativa y familia.	- Misas - Retiros - Buenos días	Equipo pastoral	Marzo - diciembre
Formar a los alumnos en la solidaridad.	Fomentar la participación solidaria activa.	- Participación en campañas solidarias. - Reflexionar en torno a temáticas relacionadas con la solidaridad.	-Equipo de coordinación -Equipo pastoral	



INSTITUTO DON BOSCO – 2024
“El sueño que hace soñar”
Un corazón que transforma los ‘lobos’ en ‘corderos’



Convivencia Escolar

2.- ÁREA DE PROMOCIÓN

Objetivo	Meta	Acción	Responsable	Fecha
Fomentar la buena convivencia en los cursos.	Los cursos son destacados o intervenidos en base a la convivencia manifestada durante el mes.	<p>-los cursos con buena convivencia recibirán reconocimiento y premios especiales.</p> <p>-los cursos con problemas de convivencia serán intervenidos en horario de orientación.</p> <p>-Realización de recreos guiados una vez a la semana.</p>	<p>-Equipo ambiente y encargado de convivencia escolar.</p> <p>-Equipo de apoyo y encargado de convivencia escolar.</p> <p>Encargado de Convivencia, Área Ambiente Escolar, Educadores y Delegado de Convivencia CAA.</p>	Marzo - diciembre
Capacitaciones en temáticas de convivencia escolar	Estudiantes, apoderados y docentes serán formados en temáticas de convivencia escolar.	<p>-los alumnos recibirán charlas por expertos en temáticas de convivencia escolar.</p> <p>-Formar mediadores escolares de cada curso (3 alumnos por entre ellos el delegado de convivencia). De 4° básico a 3° medio.</p> <p>-los padres recibirán formación en temáticas de convivencia escolar.</p>	<p>-Equipo de apoyo, ambiente y encargado de convivencia escolar.</p> <p>-Equipo de apoyo, ambiente y encargado de convivencia escolar</p> <p>-Equipo de apoyo, ambiente y encargado de convivencia escolar</p>	



INSTITUTO DON BOSCO – 2024
“El sueño que hace soñar”
Un corazón que transforma los ‘lobos’ en ‘corderos’



Convivencia Escolar

		-los docentes recibirán charlas de capacitación en temáticas de convivencia escolar.	-Equipo de apoyo, ambiente y encargado de convivencia escolar	
Generar instancias de dialogo, confianza y apertura de problemáticas que puedan afectar a los alumnos y sus familias.	Los alumnos y sus apoderados sienten por parte del colegio apoyo en problemáticas personales y familiares.	- realizar entrevistas semestrales con el apoderado. - realizar entrevistas semestrales con el alumno. - difundir en los alumnos y sus apoderados las instancias de acompañamiento y orientación.	-Profesores jefes -Profesores jefes -Profesores jefes	Marzo - diciembre
Generar canales de comunicación para informar y promover el buen trato.	Comunicar información o noticias respecto a la convivencia escolar dentro del colegio.	-Conformación de panel de convivencia. -Subir noticias o información a la página web del colegio. -Entrega de boletín o cartilla en la reunión de apoderados. - Elaboración por curso del buzón de la buena convivencia digital. -Realizar una exposición para promover el buen trato y la buena convivencia en el establecimiento.	Encargado de convivencia escolar encargado de comunicaciones.	Marzo - diciembre



INSTITUTO DON BOSCO – 2024
“El sueño que hace soñar”
Un corazón que transforma los ‘lobos’ en ‘corderos’



Convivencia Escolar

Realizar actividades en la semana del buen trato.	Promover el buen trato mediante el destacar la importancia de esta fecha.	- Realizar talleres de buen trato - Conmemoración especiales de convivencia escolar (día contra el ciberbullying, día de la convivencia escolar, día del juego, día de la familia, etc)	Encargado de convivencia escolar	Marzo - diciembre
Interiorizar a los miembros del Establecimiento en aspectos protectores de infancia.	Sensibilizar a cuerpo docente y administrativo sobre temáticas de protección a la infancia y adolescencia.	Coordinar, talleres preventivos, charlas informativas y formativas con OPD, PRM, PPF Senda, y sus temáticas trabajadas por programa	-Equipo de apoyo, ambiente y encargado de convivencia escolar	Marzo - diciembre

3.- ÁREA DE INTERVENCIÓN

Objetivo	Meta	Acción	Responsable	Fecha
Aplicar manual de convivencia y reglamento interno de forma consecuente.	Se aplica clara y consecuentemente el sistema normativo.	- Entregar sanciones. - Entregar castigos. - Entregar suspensiones.	Equipo de ambiente escolar	Marzo - diciembre
Aplicar protocolos de acción en casos en los que se pone en peligro la integridad de un alumno.	Los miembros de la comunidad educativa pondrán en marcha los protocolos establecidos para la protección de los alumnos.	-activar protocolos de violencia escolar -activar protocolos de abuso sexual. -activar protocolos de violencia intrafamiliar.	Equipo de apoyo y ambiente escolar	Marzo - diciembre
Realizar evaluaciones constantes de casos significativos que atenten a la convivencia escolar.	Se realizarán reuniones de análisis, en las cuales se abordarán las situaciones relevantes que atenten contra la convivencia en el colegio.	-reunión del consejo de gestión. -reunión del consejo escolar. -reunión del comité de buena convivencia.	Equipo de apoyo y ambiente escolar.	Marzo - diciembre



INSTITUTO DON BOSCO – 2024
“El sueño que hace soñar”
Un corazón que transforma los ‘lobos’ en ‘corderos’



Convivencia Escolar

<p>Acompañar y apoyar a los alumnos que muestren dificultad para adaptarse al sistema normativo del colegio.</p>	<p>Desarrollar un plan de acompañamiento a cada alumno sancionado.</p>	<p>-planes de acompañamiento. -entrevistas frecuentes.</p>	<p>Equipo de apoyo, ambiente y profesores jefes.</p>	<p>Marzo - diciembre</p>
<p>Realizar intervención en los cursos que muestran dificultades en la adaptación al ambiente escolar y la normativa interna.</p>	<p>Apoyar en la generación y mantención de un ambiente tranquilo y beneficioso para el aprendizaje y la formación de nuestros alumnos.</p>	<p>-Talleres grupales -Jornadas -Actividades</p>	<p>-Equipo de apoyo, ambiente y encargado de convivencia escolar.</p>	<p>Marzo - diciembre</p>
<p>Realizar procesos de mediación entre 2 o más integrantes de la comunidad educativa en conflicto.</p>	<p>Lograr acuerdos y buscar soluciones entre posturas diferentes frente a un conflicto.</p>	<p>Realizar mediaciones entre alumnos. Realizar mediaciones entre alumnos y educadores. Realizar mediaciones entre educadores.</p>	<p>Encargado de convivencia escolar.</p>	<p>Marzo - diciembre</p>



INSTITUTO DON BOSCO – 2024

“El sueño que hace realidad los proyectos”

Un corazón que transforma los ‘lobos’ en ‘corderos’



Convivencia Escolar

OBJETIVO	MES	MARZO					ABRIL					MAYO					JUNIO					JULIO					AGOSTO					SEPTIEMBRE					OCTUBRE					NOVIEMBRE					DICIEMBRE									
	ACTIVIDAD / SEMANA	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4						
Fortalecer la formación valórica de los estudiantes. Valores a trabajar: respeto, empatía, inclusión, tolerancia, humildad, solidaridad, compañerismo, amor, honestidad, asertividad.	Promover un valor por mes con la realización de un video y compartido por los medios digitales a educadores, alumnos y apoderados.	X					X					X					X					X					X					X					X					X					X					X				
	Promover un valor por mes con la realización de una infografía y compartirlo en clases de orientación y reunión de apoderados a educadores alumnos y apoderados.	X					X					X					X					X					X					X					X					X					X									
	Promover el valor mensual en el primer buenos días del mes a educadores y alumnos.	X					X					X					X					X					X					X					X					X					X									
Sociabilizar con todos los integrantes de la comunidad educativa el manual de convivencia escolar RIE.	Sociabilizar el manual de convivencia escolar con los estudiantes.		X																																																					
	Sociabilizar el manual de convivencia escolar con los apoderados.			X																																																				
Los alumnos participan activamente en la	Elegir democráticamente delegados de	X																																																						



Convivencia Escolar

Calendarización de actividades de Convivencia Escolar 2024.

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.			
OBJETIVO	ACCIÓN	RESPONSABLE/ COLABORADOR	FECHA
Fortalecer la formación valórica de los estudiantes. Valores a trabajar: respeto, empatía, inclusión, tolerancia, humildad, solidaridad, compañerismo, amor, honestidad, asertividad.	Promover un valor por mes con la realización de un video y compartido por los medios digitales a educadores, alumnos y apoderados.	Encargado de Convivencia.	Cada 15 días desde la segunda semana de marzo. (calendarizar por fecha y tema)
	Promover un valor por mes con la realización de una infografía y compartirlo en clases de orientación y reunión de apoderados a educadores alumnos y apoderados.	Encargado de Convivencia. Delegado de Convivencia CAA. Profesores jefes.	Primer consejo de curso del mes (10 minutos aprox).
	Promover el valor mensual en el primer buenos días del mes a educadores y alumnos.	Encargado de Convivencia.	Buenos días del primer lunes del mes. Videos, infografías etc.
Sociabilizar con todos los integrantes de la comunidad educativa el manual de convivencia escolar RIE.	Sociabilizar el manual de convivencia escolar con los estudiantes.	Coordinadora Área Ambiente. Encargado de Convivencia.	Mes de marzo
	Sociabilizar el manual de convivencia escolar con los apoderados.	Coordinadora Área Ambiente. Encargado de Convivencia.	Primera reunión de apoderados en marzo.
Los alumnos participan activamente en la mantención de una buena convivencia.	Elegir democráticamente delegados de Convivencia Escolar.	Profesor jefe.	Marzo
	Elegir Mediadores Escolares por cada curso.	Profesor jefe.	Abril
Fortalecimiento de la convivencia escolar a través de actividades pastorales, promovidas con área de evangelización.	Animación de los buenos días (hacer la formación).	Coordinador pastoral.	Todos los días.
	Buenos días de convivencia.	Encargado de Convivencia. Coordinadora de ambiente.	Una vez a la semana.



INSTITUTO DON BOSCO – 2024
“El sueño que hace soñar”
Un corazón que transforma los ‘lobos’ en ‘corderos’



Convivencia Escolar

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.			
OBJETIVO	ACCIÓN	RESPONSABLE/ COLABORADOR	FECHA
Fomentar la buena convivencia en los cursos.	Los cursos con buena convivencia recibirán reconocimiento y premios especiales al terminar el trimestre.	Directora. Encargado de Convivencia. Coordinadora de ambiente.	Al finalizar cada trimestre.
	Realización de recreos guiados una vez a la semana.	Encargado de Convivencia. Área Ambiente Escolar. Educadores. Centro de alumnos Centro de padres	Todos los recreos de los días miércoles desde el 27 de marzo.
	Commemoración de la semana de la convivencia escolar.	Encargado de Convivencia. Área Ambiente Escolar. Educadores. Centro de alumnos Centro de padres	Semana del 26 de abril al 3 de mayo.
	Commemoración del día contra el ciber bullying.	Encargado de Convivencia. Área Ambiente Escolar. Centro de alumnos	14 de marzo.
Capacitaciones en temáticas de convivencia escolar.	Los alumnos recibirán charlas por expertos en temáticas de convivencia escolar.	Encargado de Convivencia. Coordinador Área de Apoyo.	1 vez por trimestre como mínimo.



Convivencia Escolar

	Formar mediadores escolares de cada curso (3 alumnos por entre ellos el delegado de convivencia). De 3° básico a 3° medio.	Encargado de Convivencia. Coordinadora de ambiente.	Abril
	Los padres recibirán formación en temáticas de convivencia escolar.	Encargado de Convivencia. Coordinador Área de Apoyo.	En reunión de apoderados del mes.
	Los docentes recibirán charlas de capacitación en temáticas de convivencia escolar.	Encargado de Convivencia. Coordinador Área de Apoyo.	Fecha por definir.
Generar canales de comunicación para informar y promover el buen trato.	Informativos sobre temas del buen trato y la buena convivencia en paneles y pantallas del establecimiento.	Encargado de Convivencia. Encargado de Comunicaciones.	Lunes por medio se entregará la información, comenzando con un video y luego una cartilla a cada delegado de convivencia.
	Subir noticias o información a la página web del colegio.	Encargado de Convivencia. Encargado de Comunicaciones.	Todo el año (cuando se realice alguna actividad).
	Entrega de boletín o cartilla en la reunión de apoderados.	Encargado de Convivencia. Delegado de Convivencia Escolar CAA.	Una vez al mes en reuniones de apoderados.
	Realizar una exposición para promover el buen trato y la buena convivencia en el establecimiento.	Encargado de Convivencia. Centro de alumnos Delegados de convivencia de los cursos.	Junio 2024 día por definir.
	Creación de un buzón digital con código QR, para que la comunidad educativa tenga la oportunidad de realizar	Encargado de Convivencia.	Todo el año.



INSTITUTO DON BOSCO – 2024
“El sueño que hace soñar”
Un corazón que transforma los ‘lobos’ en ‘corderos’



Convivencia Escolar

	denuncias, reclamos, felicitaciones u otros.		
--	--	--	--

ACTIVIDADES DE INTERVENCION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.			
OBJETIVO	ACCIÓN	RESPONSABLE/ COLABORADOR	FECHA
Realizar intervención en los cursos que muestran dificultades en la adaptación al ambiente escolar y la normativa interna.	Se realizarán talleres o charlas con la problemática presentada.	Encargado de Convivencia.	Todo el año (cuando se presente alguna problemática).
Realizar procesos de mediación entre 2 o más integrantes de la comunidad educativa en conflicto.	Realizar mediaciones entre alumnos.	Encargado de Convivencia.	Todo el año (cuando se presente alguna problemática).
	Realizar mediaciones entre alumnos y educadores.	Encargado de Convivencia.	Todo el año (cuando se presente alguna problemática).
	Realizar mediaciones entre educadores.	Encargado de Convivencia.	Todo el año (cuando se presente alguna problemática).
	Realizar mediaciones entre educador y apoderado.	Encargado de Convivencia.	Todo el año (cuando se presente alguna problemática).
	Realizar mediaciones entre apoderados.	Encargado de Convivencia.	Todo el año (cuando se presente alguna problemática).
Realizar evaluaciones constantes de casos significativos que atenten a la convivencia escolar.	Semanalmente, y en conjunto con el Área de Ambiente y convivencia escolar, se juntarán en reuniones para ver temas de Convivencia Escolar.	Coordinadora de Ambiente. Encargado de Convivencia.	Todos los viernes del año.
	Al finalizar el trimestre el consejo directivo evaluará las actividades e intervenciones del Área de Convivencia Escolar.	Consejo Directivo.	Terminando cada trimestre.



INSTITUTO DON BOSCO – 2024
“El sueño que hace soñar”
Un corazón que transforma los ‘lobos’ en ‘corderos’



Convivencia Escolar